

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 7/2019

Acta 7/2019. En la ciudad de Montevideo, el día nueve de abril de 2019, siendo la hora 11:00, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presentes los siguientes miembros: Dr. Felipe Rotondo, e Ing. Virginia Pardo -actuando en delegación de funciones en nombre del Ing. José Clastornik, conforme a la Resolución N° 047/012 del Director Ejecutivo de Agestic-. Concurren la Dra. Laura Nahabetián y el Dr. Esc. Gonzalo Sosa, de Agestic.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha dos de abril de dos mil diecinueve (Acta N° 6/019), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

ASUNTOS ENTRADOS

- Asuntos previos

ASUNTOS TRATADOS

1. ASUNTOS PREVIOS

- Reunión Comité Ejecutivo Virtual RIPD. Se desarrolla la reunión del Comité Ejecutivo Virtual de la RIPD.
- Proyecto de decreto reglamentario de la Ley N° 19.670. Se continúa el análisis y se hacen adecuaciones.

Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales

Liniers 1324, piso 4 - Tel.: 2901 0065 opción 3

infourcdp@datospersonales.gub.uy

datospersonales.gub.uy

- Informe para Comisión Europea por adecuación. Se solicitan modificaciones.

2. ASUNTOS ENTRADOS

- No se registran nuevos asuntos.

ANÁLISIS DE EXPEDIENTES

- 2019-2-10-00000104 – Consulta Área Salud UDELAR. Consideración de informe. Se comete vista de conformidad con lo informado.

Y para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

FIRMADO POR: Dr. Felipe Rotondo
Consejo Ejecutivo

FIRMADO POR: Ing. Virginia Pardo
Por Ing. José Clastornik
Consejo Ejecutivo